

INFORME DEL COMISARIO

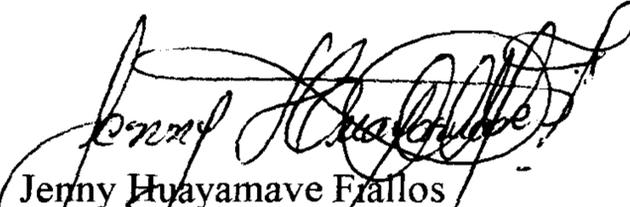
SEÑORES SOCIOS DE COTUCOM S.A., una vez revisados los libros y documentos contables pertenecientes a su compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2002, procedo a informar lo siguiente:

- 1.- Que el sistema aplicado en la contabilización de ingresos y egresos es el aceptado por los contables generalmente aceptados.

- 2.- Que el resultado, en este caso, la utilidad del ejercicio económico del año 2002, correspondiente a Trescientos Cincuenta y Ocho con cincuenta y seis centavos (\$ 358.56), es real.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Jenny Huayamave Fiallos
COMISARIO